

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

MES A MES

- En la recta final del Sínodo Panamazónico_____pág. 2

DATOS

- Datos sobre la TBS en Lima y Lima Sur_____pág. 4

DOCUMENTOS

- OEA: migración venezolana_____pág. 10

OPINIÓN

- El crecimiento económico y las reformas políticas en el Perú
(por Desco Opina)_____pág. 11
- El tiempo del indígena la integración de la sociedad peruana
(por Rember Yahuarcani)_____pág. 13

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.



EN LA RECTA FINAL DEL SÍNODO PANAMAZÓNICO

Encontrándonos en la recta final del Sínodo Panamazónico, que se llevará a cabo en Roma del 6 al 27 de octubre de este año, nos interesa destacar algunas importantes afirmaciones sobre la realidad amazónica recogidas por la *Instrumentum Laboris*, el documento a discutirse en dicha reunión, como fruto de la atenta escucha de sus habitantes desde que se inició la preparación de dicho Sínodo, el 15 de octubre del 2017.

Se nos dice que “Según surge de las múltiples consultas realizadas en muchas de las regiones amazónicas, las comunidades consideran que la vida en la Amazonía está sobre todo amenazada por:

- (a) la criminalización y asesinato de líderes y defensores del territorio;
- (b) apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua;
- (c) concesiones madereras legales e ingreso de madereras ilegales;
- (d) caza y pesca predatorias, principalmente en ríos;

(e) mega-proyectos: hidroeléctricas, concesiones forestales, tala para producir monocultivos, carreteras y ferrovías, proyectos mineros y petroleros;

(f) contaminación ocasionada por toda la industria extractiva que produce problemas y enfermedades, sobre todo a los niños/as y jóvenes;

(g) narcotráfico;

(h) los consecuentes problemas sociales asociados a estas amenazas como alcoholismo, violencia contra la mujer, trabajo sexual, tráfico de personas, pérdida de su cultura originaria y de su identidad (idioma, prácticas espirituales y costumbres), y toda condición de pobreza a las que están condenados los pueblos de la Amazonía” (cf. Fr.PM) (n.15).

El Cambio Climático

Como resultado de esa escucha también se constata que “la Amazonía es la segunda área más vulnerable del planeta, después del Ártico, en relación con el cambio climático de origen antropogénico” (n.9). Efectivamente “En la actualidad, el cambio

climático y el aumento de la intervención humana (deforestación, incendios y cambios en el uso de suelo) están conduciendo la Amazonía hacia un punto de no retorno, con altas tasas de deforestación, desplazamiento forzado de la población, y contaminación, poniendo en riesgo sus ecosistemas y ejerciendo presión sobre las culturas locales” (n. 16).

Deforestación.

En el documento se menciona “el clamor provocado por la deforestación” (n.5) y se nos dice que Umbrales de 4°C de calentamiento o una deforestación del 40% son “puntos de inflexión” del bioma amazónico hacia la desertificación, lo cual significa una transición a un nuevo estado biológico generalmente irreversible. Y es preocupante que hoy en día estamos ya entre el 15 y el 20 % de deforestación” (n.16).

La *Instrumentum Laboris* recuerda que “La riqueza de la flora y la fauna de la selva contienen verdaderas ‘farmacopeas vivas’ y principios genéticos inexplorados. La deforestación amazónica impedirá contar con tales riquezas, empobreciendo a las próximas generaciones. Actualmente, la tasa de extinción de especies en la Amazonía, debido a las actividades humanas, es mil veces mayor que el proceso natural. El único camino para preservar esta riqueza es el cuidado del territorio y de la selva amazónica y el empoderamiento de los indígenas y ciudadanos”(n.86).

Extractivismo

En su visita a nuestro país el Papa ya se había referido a ello, nos dijo que “La Amazonia es tierra disputada desde varios frentes: por una parte, el neo-extractivismo y la fuerte presión por grandes intereses económicos que dirigen su avidez sobre petróleo, gas, madera, oro, monocultivos agroindustriales (...) Hemos de romper con el paradigma histórico que considera la Amazonia como una despensa inagotable de

los Estados sin tener en cuenta a sus habitantes.” (*Madre de Dios, 19 de enero del 2018*).

En la *Instrumentum Laboris* se señala que “la vida en la Amazonía está amenazada por la destrucción y explotación ambiental, por la sistemática violación a los derechos humanos básicos de la población amazónica. En especial la violación de los derechos de los pueblos originarios, como ser el derecho al territorio, a la auto-determinación, a la demarcación de los territorios, y a la consulta y consentimiento previos. Según las comunidades participantes de esta escucha sinodal, la amenaza a la vida proviene de intereses económicos y políticos de los sectores dominantes de la sociedad actual, en especial de empresas extractivas, muchas veces en connivencia, o con la permisividad de los gobiernos locales, nacionales y autoridades tradicionales (de los mismos indígenas). Como afirma el papa Francisco, quienes persiguen tales intereses parecieran estar desconectados o ser indiferentes a los gritos de los pobres y de la tierra” (cf. LS 49, 91).

Lo que está en juego es la vida

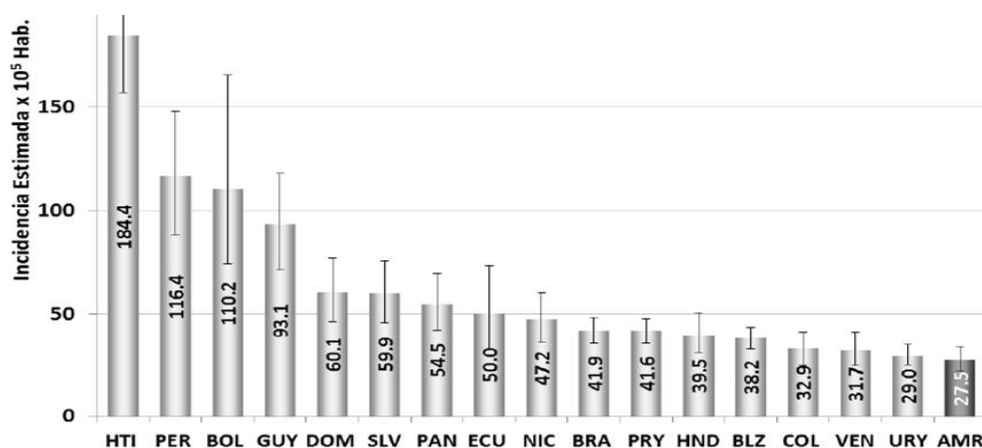
La *Instrumentum Laboris* enfatiza que “para cuidar responsablemente la vida y el “buen vivir”, es urgente enfrentarse a tales amenazas, agresiones e indiferencias. El cuidado de la vida se opone a la cultura del descarte, de la mentira, de la explotación y de la opresión. Al mismo tiempo supone oponerse a una visión insaciable del crecimiento sin límites, de la idolatría del dinero, a un mundo desvinculado (de sus raíces, de su entorno), a una cultura de muerte. En síntesis, la defensa de la vida implica la defensa del territorio, de sus recursos o bienes naturales, pero también de la vida y la cultura de los pueblos, el fortalecimiento de su organización, la exigibilidad plena de sus derechos, y la posibilidad de ser escuchados” (n.17)



DATOS DE TUBERCULOSIS DE PERÚ, LIMA y LIMA SUR

Elaboración: ISDEN/Junio 2019/ Datos: OMS, MINSA, DIRIS Lima Sur

PERÚ: EL SEGUNDO PAÍS CON MÁS ALTA INCIDENCIA ESTIMADA DE TB EN AMÉRICA(2016)



Fuente: Base de Datos Informe Mundial de TB. OMS 2017

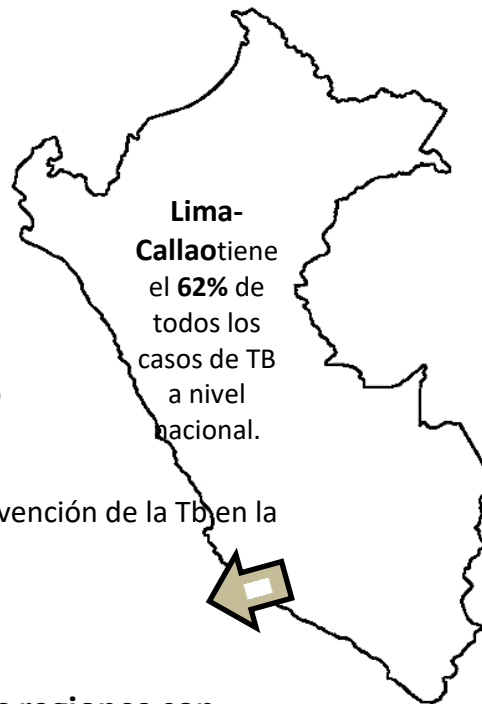


Además Perú es el segundo país con más alto número de pacientes con TB (37 mil según la Organización Mundial de la Salud (OMS) al año 2016), solo superado por Brasil (91 mil) que tiene 6 veces más población que Perú (210 millones de habitantes). La OMS estimó que hubo 11 mil personas con TB resistente en América (2016). Perú es el más afectado y tuvo el 31% de casos de toda la región.

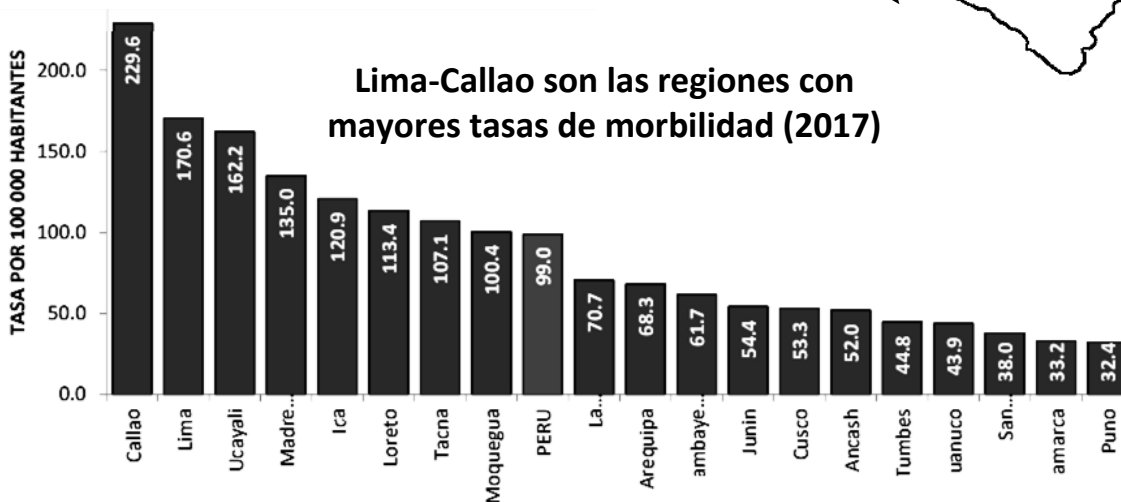
Datos Perú 2017 (Fuente MINSA)

- **31,518 casos** reportados por MINSA
- Pero **OMS** estima **37 mil** en Perú (5,500 sin tratar)
- 27,578 casos **nuevos** reportados de TB
- **1,335** casos de TBMDR (tuberculosis multidrogo Resistente) y 88 de TB XDR (tuberculosis Extremadamente drogo resistente reportados

OMS estima una brecha de 5,500 personas con TB que no fueron tratadas: inadecuada captación de sintomáticos respiratorios (personas con sospecha de tener TB) alto porcentaje de abandonos al tratamiento, insuficiente prevención de la TB en la comunidad.



También el 83% de TB MDR y el 88% de XDR.



¡CUIDADO CON LA TUBERCULOSIS EN MENORES DE EDAD!

Según el reporte de la DIRIS LIMA NORTE (MINSA), en los últimos años **la tuberculosis en niños y adolescentes AUMENTÓ** en comparación con los jóvenes, adultos y adultos mayores en esta zona.

- En el 2015 se reportó 64 niños (0-11 años) con TB; el 2018 fueron 156
- En el 2015 se reportó 130 adolescentes (12-17 años); el 2018 fueron 230 (fuente: DIRIS Lima Norte).



¿Qué pasará en las otras zonas de Lima (sur, este y centro) y el Callao?

Estimación de pacientes no tratados...

Si OMS estima que el Perú tiene 5,500 pacientes sin tratar, entonces estimamos que en Lima-Callao tendríamos un aproximado de 3,400 pacientes sin ningún tratamiento de TB al año.

Por ello es importante la identificación de Sintomáticos respiratorios (personas con sospecha de tener tuberculosis) para derivarlos a los establecimientos de salud para ser examinados, y de ser positivos iniciar su tratamiento inmediatamente.

Tasa de morbilidad de TB proyectado para el 2019 (todos los casos) Lima Sur

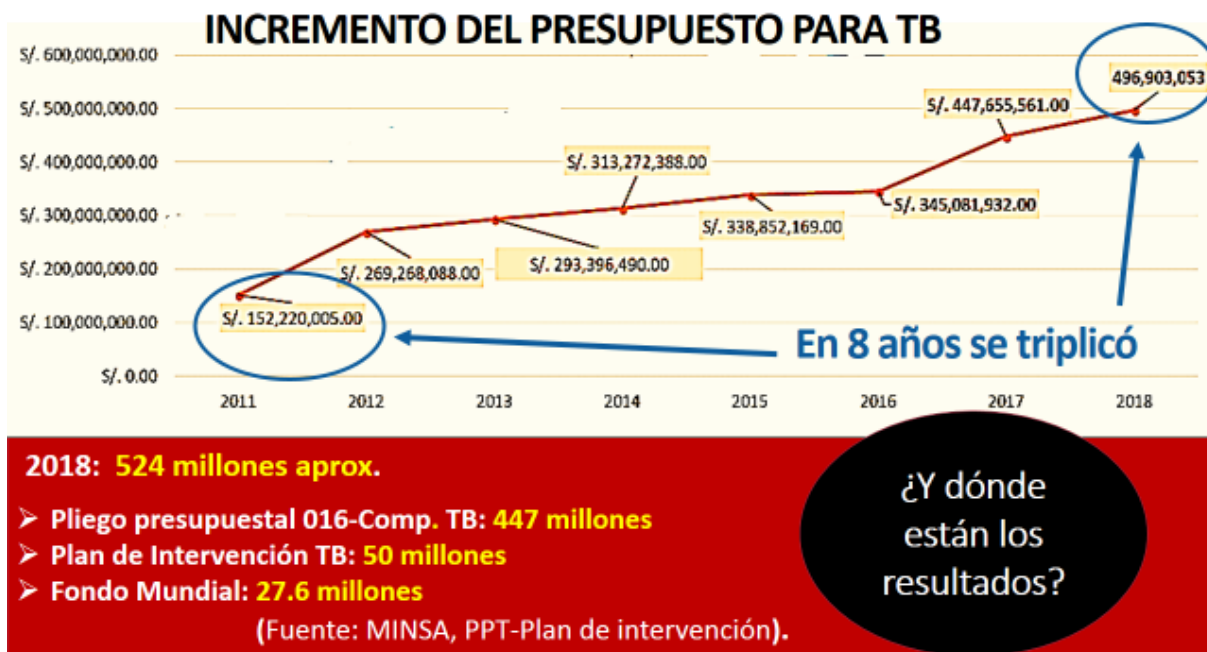
DISTRITO	ESTIMACIÓN 2019	ENERO - MARZO 2019	PROYECTADO
	Total de Población por Distrito *	Total de Pacientes de TB sensible y TB Resistentes **	Tasa de Morbilidad de TB del 2019 ***
BARRANCO	31,875	15	188.2
CHORRILLOS	346,075	95	109.8
LURIN	90,498	31	137.0
PACHACAMAC	137,824	37	107.4
PUCUSANA	18,118	2	44.2
PUNTA HERMOSA	8,088	1	49.5
SAN BARTOLO	8,182	2	97.8
SAN JUAN DE MIRAFLORES	429,476	153	142.5
SANTIAGO DE SURCO	365,960	24	26.2
VILLA EL SALVADOR	492,201	132	107.3
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	476,826	137	114.9
TOTAL	2,405,123	629	104.61

Elaboración: ISDEN / Mayo 2019

* Población estimada por MINSA para el 2019.

** Información proporcionada por la DIRIS Lima Sur.

*** Cálculo hecho en base a la información del Trimestre I - 2019 (multiplicado por 4).



Tasa de morbilidad de TB proyectado para el 2019 (todos los casos) L.Norte

LIMA NORTE	ESTIMACIÓN 2019	ENERO-MARZO 2019	PROYECTADO
DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO*	PACIENTES DE TB Y TB RESISTENTE (TODOS)**	TASA DE MORBILIDAD DE TB del 2019 ***
ANCÓN	46,116	10	86.7
CARABAYLLO	321,012	81	100.9
COMAS	557,997	179	128.3
INDEPENDENCIA	230,494	79	137.1
LOS OLIVOS	394,639	88	89.2
PUENTE PIEDRA	375,598	121	128.9
RÍMAC	175,314	101	230.4
SAN MARTÍN DE P.	744,333	170	91.4
SANTA ROSA	19,932	6	120.4
Total Lima Norte	2,865,435	835	116.6



OEA: MIGRACIÓN VENEZOLANA

Resumen ejecutivo¹

La actual crisis de migrantes y refugiados venezolanos no tiene precedentes en la región. Para el momento de la publicación de este informe (junio de 2019), al menos 4 millones de venezolanos han huido del país, lo que representa poco más de 13% de la población total de la nación. A nivel mundial, solo Siria que ha padecido una guerra por más de 8 años, supera a Venezuela en el flujo de migrantes y refugiados.

La mayoría de los migrantes y refugiados venezolanos se encuentran en Colombia (1.3 millones), Perú (768.100), Chile (288.200), Ecuador (263.000), Brasil (168.300), Argentina (130.000), Panamá (94.400), Trinidad y Tobago (40.000), México (39.500), Guyana (36.400), República Dominicana (28.500), Costa Rica (25.700), Uruguay (8.600) y Paraguay (5.000).

En términos absolutos, 4 naciones, Colombia, Perú, Chile y Ecuador, concentran más del 65% de los venezolanos que ha abandonado su país. En Curazao (26.000) y

Aruba (16.000), los venezolanos representan el 15% de la población total de cada una de las islas, la más alta de la región en términos relativos. A pesar de no padecer un conflicto bélico ni una catástrofe natural, 5.000 venezolanos huyen a diario.

Las determinantes identificadas por el Grupo de Trabajo, a través de testimonios de venezolanos desplazados de manera forzosa, consultas con la sociedad civil e información suministrada por los gobiernos de países receptores son la crisis humanitaria, reflejada en la escasez de alimentos y medicamentos; el colapso económico, reflejado en una hiperinflación de 10.000.000%; la violación sistemática y generalizada a los derechos humanos, a través de persecución, represión, control social y delitos de lesa humanidad; las reiteradas fallas en el suministro de servicios básicos, tales como electricidad, agua y gas; y la violencia generalizada con una tasa de homicidios de 81 personas por cada 100.000 habitantes. Todas estas determinantes se pueden considerar, además, como alteraciones del orden público en la cotidianidad del ciudadano venezolano.

De no haber una solución política, económica y social al corto plazo en Venezuela que permita el acceso a alimentos y medicamentos, la disminución de los índices delictivos, la recuperación del Estado de Derecho que garantice plenas libertades al ciudadano evitando persecuciones

¹) Informe del Grupo de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos para abordar la crisis de migrantes y refugiados venezolanos en la región. Por el Grupo de Trabajo de la OEA (Junio de 2019).

El Informe completo se puede bajar de <http://www.oas.org/documents/spa/press/OEA-informe-migrantes-venezolanos-espanol.pdf>

generalizadas y una mejora de la economía, las estimaciones son que para finales de 2019 pudiese haber entre 5.3 y 5.7 millones de migrantes y refugiados venezolanos y para 2020 entre 7.5 y 8.2 millones.

Ante esta grave situación, el Grupo de Trabajo considera que a los venezolanos se les debe otorgar el estatus de refugiado a nivel regional, según la Declaración de Cartagena que establece que un refugiado también es aquella persona que huye de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los Derechos Humanos u otras circunstancias que hayan perturbado el orden público. Muchas de estas razones, consideramos, aplican formalmente para la crisis actual en Venezuela.

Caminar miles de kilómetros a través del continente para llegar a otro país, como hacen los “caminantes”, o tomar una pequeña lancha o bote por largas horas de trayecto hasta llegar a una isla del Caribe, como hacen los “balseros”, es la mayor evidencia de la desesperación que existe por huir para satisfacer necesidades básicas como el derecho a la alimentación y evitar ser víctima de la violencia generalizada y alteración del orden público. Además, explica la alta vulnerabilidad económica que impide que hagan su trayecto usando vías de transporte convencionales cuyos costos están fuera del alcance de muchos.

Es loable el esfuerzo que han hecho distintos países de la región implementando diversos instrumentos legales para otorgarles protección temporal a cerca de 1.8 millones de venezolanos que, con esa condición, les brindan acceso a la salud, educación y oportunidades para insertarse en los mercados laborales. Sin embargo, cerca de 2 millones de venezolanos están en condición de irregularidad o corren el riesgo de estarlo pronto.

El aumento de restricciones migratorias a los venezolanos, lejos de solventar la crisis, la va a agravar. A parte de las condiciones vulnerables en las que están saliendo las personas de Venezuela, solicitar una renovación de pasaporte o emitir uno nuevo en ese país es prácticamente imposible por los costos, las redes de corrupción, la falta de material o la discriminación generalizada del régimen con quienes no comulguen con sus ideas.

El Grupo de Trabajo está consciente de las limitaciones de infraestructura, servicios y financieras que tienen los países receptores. De hecho, después del primer semestre de 2019 Naciones Unidas solamente ha podido recaudar 21% (158 millones de dólares) del total estimado en el Plan de Respuesta Regional para los Migrantes y Refugiados Venezolanos. La brecha para completar lo estimado es de 579.5 millones de dólares, equivalente al 79%.

Cuando se hace una comparación con otras crisis de migrantes y refugiados en el mundo, se observa que la donación otorgada por la comunidad internacional para la crisis de desplazamiento forzado de venezolanos (325 millones de dólares) es significativamente inferior a lo que se ha donado para la crisis de los rohinyá (1.2 mil millones de dólares), Sudán del Sur (9.4 mil millones de dólares) y Siria (33 mil millones de dólares). Comparando las cifras anteriormente mencionadas y si tomamos un ejemplo, el financiamiento recibido per cápita para los sirios es de 5 mil dólares, mientras que para los venezolanos es de 100 dólares por persona.

Se reconoce el esfuerzo de muchos países en la región y más allá de la misma para cooperar financieramente para atender a los migrantes y refugiados venezolanos. Sin embargo, desafortunadamente, no es suficiente para el tamaño de esta crisis. El desplazamiento forzoso de millones de venezolanos no debe interpretarse en dimensiones regionales ni mucho menos

subregionales. Debe verse en dimensiones globales.

Esta crisis de migrantes y refugiados representa un desafío inédito en la región para los países miembros de la OEA y el resto de la comunidad internacional. No se puede dejar de destacar la receptividad que ha recibido el pueblo venezolano por parte de los gobiernos y sociedades receptoras desde que esta crisis comenzó. A pesar de las dificultades que este episodio ha generado, este reto significa una inmensa oportunidad de integrar a millones que están deseosos de trabajar, estudiar e impactar positivamente en los países que los reciben.

Como muchos venezolanos han expresado cuando hemos visitado la región: “yo quiero trabajar aquí para estar mejor y poder ayudar a mi familia que aún sigue en Venezuela. Cuando las cosas cambien allá

(Venezuela), regresaré.”

Para lograr la integración de millones que huyen dramáticamente es necesario crear las bases para un consenso regional que garantice la protección permanente e integración de los venezolanos.

Será la mejor contribución del continente a corto plazo por la prosperidad que se generará en las naciones receptoras y al largo plazo con el retorno de muchos venezolanos capacitados para aportar en la reconstrucción de su país.



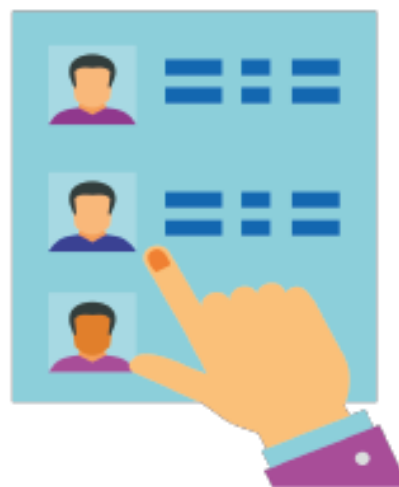
EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LAS REFORMAS POLÍTICAS EN EL PERÚ

Desco Opina

Desde los inicios de la administración del presidente Vizcarra, gran parte de la clase política, los medios masivos, los círculos empresariales y la tecnocracia neoliberal hacen fuertes y constantes críticas al gobierno, responsabilizándolo de las bajas tasas de crecimiento, de la caída de las inversiones – pública y privada– y de la falta de rumbo en materia económica.

Las acusaciones se extienden a los gobiernos regionales y locales, a quienes responsabilizan por las graves fallas en la gestión pública y los bajos niveles de inversión en sus jurisdicciones. Por si fuera poco, hay reiteradas quejas por el «ruido político» que producen los supuestos excesos de la reforma política y la lucha anticorrupción.

Es sin duda incuestionable que los tres niveles de gobierno carecen de un rumbo claro y exhiben graves deficiencias de gestión, pero cabe preguntarse si estos son realmente las causas de fondo que explican la situación económica del país. Para responder, hay que tomar en cuenta algunos elementos clave:



(i) La caída del crecimiento económico ocurrió en casi toda América Latina, desde Chile, ejemplo inagotable para el Perú, hasta el México anterior a AMLO (Andrés Manuel López Obrador), la Argentina neoliberal de Macri y la próspera Colombia. Es difícil creer que allí todos los gobernantes andan sin rumbo. Además, para el 2019, se espera que el Perú esté entre las cuatro economías ganadoras, con tasas superiores a las de los países mencionados.

El problema es el «piloto automático», que funciona cuando la demanda internacional de materias primas está en expansión, pero genera problemas cuando ocurre, como ahora, lo contrario. El asunto de fondo es entonces el modelo, y sus defensores no admiten el más mínimo cambio o innovación, ni siquiera una diversificación productiva que, sin tocar la economía de libre mercado, reduzca la vulnerabilidad del país a los vaivenes del mercado externo.

(ii) En cuanto a los bajos niveles de inversión pública, más allá de las limitadas capacidades de gestión de las autoridades, son evidentes los candados y controles impuestos al Estado por el mismo modelo, en teoría para hacer más eficiente, rentable y menos corrupto el uso de los recursos: el anterior SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública), el actual Invierte.pe, los controles del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) y de la Contraloría son mecanismos hechos para eso, y en la

práctica, traban también la agilidad de las inversiones.

La reciente Reconstrucción con Cambios es una evidencia de esto. Los mecanismos de Obras por Impuestos o alianzas público-privadas pueden ser un negocio para ciertas empresas, mas no una alternativa para construir instituciones públicas más sólidas y eficientes. Los bloqueos institucionales del Estado son realmente graves, pero el pensamiento económico hegemónico cree que son asuntos pedestres.

(iii) El deterioro de la calidad de la representación, secuela de la crisis de los partidos, hace también su aporte: con autoridades sin formación política, visión de país o región, con congresistas sin conciencia de los intereses generales de la nación y preocupados sólo por defender intereses de pequeños grupos, es muy difícil avanzar en tener un Estado más eficiente, así como unas leyes e instituciones fortalecidas, transparentes y democráticas.

La resistencia de la derecha política, de algunos grupos con representación congresal y ciertos medios masivos a introducir reformas en este campo, contribuyen a mantener un estado de cosas del cual después se quejan. Esta actitud obedece sin duda a una visión muy corta, pero también parecería explicarse por intereses, pues ciertos grupos nacionales o regionales buscarían acceder a los recursos públicos, anteponiendo fines particulares a los generales del país. La existencia de políticos improvisados, sin partidos fuertes y sin programas que defender son funcionales para ello.

Por todo esto, llama tanto la atención que importantes gremios y líderes empresariales hayan tenido una posición más bien tímida y hasta preocupante ante los procesos anticorrupción, y que no hayan asumido posiciones más proactivas en el caso de las reformas políticas las cuales, si bien no son una garantía para solucionar los

problemas y consolidar la democracia, pueden abrir el camino para ello.

Resulta también llamativo que, en un país con una presión tributaria inferior al promedio latinoamericano, los reclamos empresariales insistan en exoneraciones tributarias, incluso para actividades que beneficiarían a unas pocas empresas, y un documento como la Agenda País recientemente difundido por la CONFIEP, no incluya nada relacionado con el fortalecimiento institucional del Estado y se insista en la necesidad de sacar el proyecto Tía María, incluso por la fuerza, como más de uno suele sugerirlo veladamente.

Mientras no surjan fuerzas capaces de introducir cambios, incluso moderados, a un modelo sumamente dependiente de la exportación de materias primas; mientras no se asuma que la gobernabilidad del país pasa por mejorar la calidad de la representación, para lo cual algunas reformas políticas como las que hoy están en debate pueden abrir camino; y no haya una real y efectiva preocupación por el fortalecimiento institucional del Estado y de la gestión pública, los cuellos de botella económicos, los problemas políticos y la corrupción continuarán campeando y afectando el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Tomado de Desco Opina / 5 de julio de 2019

EL TIEMPO DEL INDÍGENA LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD PERUANA

***Rember Yahuarcani
pintor y escritor***

La proa de la canoa corta la tranquilidad del agua, creando una estela de espuma y burbujas en el río. Es verano en la selva, pero no ha dejado de llover. En los pobladores indígenas reina una zozobra e incertidumbre. Es época de hacer chacra, dicen, pero ya no se sabe si es verano o invierno. ¡Todo ha cambiado!, exclaman.

Es cierto, el clima les juega mal a los indígenas, es difícil ahora fiarse de las temporadas que antes señalaban el inicio de la siembra, la cosecha, la caza o los bailes. Una nube gris, como de una tormenta que contiene truenos y rayos se va formando en el horizonte y amenaza con llegar, trayendo hambrunas y tristezas.

El ciclo natural de una de las zonas más vulnerables del planeta ha comenzado a cambiar hace décadas, pero hace pocos años se ha vuelto más visible para sus pobladores y hay mil razones para preocuparse; afectará y transformará la vida de millones de personas que viven en la llanura amazónica. No es difícil imaginar que nos encontramos en la víspera de una catástrofe mundial. ¿Estamos en la capacidad de frenar un cambio de tal magnitud? ¿Cómo estamos preparando a las nuevas generaciones para enfrentarlo? ¿Cómo se prepara el mundo indígena para estos inminentes infortunios?

Los indígenas que tenemos un pie en la comunidad y otro en la ciudad nos encontramos ante el gran dilema de proteger a nuestros pueblos y construir una identidad de nación. Combinar lo ancestral con lo moderno, lo antiguo con lo contemporáneo. Crear y generar un diálogo verdadero, donde se rescate el valor de la palabra. La tarea es grande, la responsabilidad lo es mucho más. Por eso, creemos firmemente que al margen

de todos los esfuerzos que realiza el Estado Peruano por llevar desarrollo y progreso a las comunidades indígenas, no lo ha logrado.

Después de una paciente reflexión entre los líderes del Clan de la Garza Blanca, llevado a cabo el año pasado en la comunidad de La Chorrera, a orillas del río Igaraparaná, nuestro territorio ancestral, hemos llegado a la conclusión que es "el tiempo del indígena". ¿Cómo definimos ese tiempo? Es un tiempo en el que el indígena, conocedor de su espacio y de su mundo, toma el protagonismo y tiene el poder de decidir el destino de él y de los suyos. Es un tiempo de profunda reflexión y autocrítica. Es un tiempo de retorno a los orígenes para mirar el futuro. Es un tiempo para repensar nuestra identidad y fortalecerla. Es un tiempo que debe generar nuevos conocimientos y tecnologías para el bien común. Es un tiempo de creación.

En ese sentido, los indígenas debemos aprender lo mejor del conocimiento occidental. El Estado debe brindarnos la oportunidad de acceder a nuevos conocimientos, como por ejemplo en las artes y humanidades, en las ciencias e informática, en la ingeniería, la industria, la construcción, la salud, nuevos medios, etc. Estos nuevos conocimientos serán de valiosa ayuda para que el indígena logre integrarse al país y comience a proponer proyectos de desarrollo para sus comunidades.

El indígena nunca más debe ser visto como alguien inferior o con conocimiento inferior al resto del mundo. Si buscamos, con miras al bicentenario, una verdadera inclusión y, por ende, fortalecer nuestra identidad como nación, no debemos cometer los mismos errores de antaño; al contrario, debemos buscar, encontrar e integrar nuestros conocimientos a través de la educación. Todos los peruanos coincidimos en que hace falta una educación de calidad, intercultural e inclusiva para paliar muchos males de nuestra nación.

¿Cómo esperan los abuelos, abuelas y las nuevas generaciones de indígenas llegar al

bicentenario? Como todos los peruanos, con mucha fe y esperanza en temas tan relevantes como la justicia, la ética, la integridad, la cooperación, la responsabilidad y la educación. Justicia para todos no debería ser un mero discurso de una ideología política, sino un ideal que nos lleve a exigir que nuestro sistema lo conformen personas íntegras y con un gran nivel de ética, compromiso y responsabilidad con su país. Si logramos crear una generación orgullosa de sus raíces, en donde la interculturalidad no sea un obstáculo, más bien una ventaja, nos habremos preparado para un futuro con una mayor igualdad.

El Comercio, el domingo 28 de julio de 2019